



Lunes, 7 de Mayo de 2012

Andalucía Crítica
Primer diario independiente andaluz



Buscar...



Diariocritico.com

Diariocritico de la Economía

Diariocritico del Ocio

MadrDiariocriticoTV

Turismo

Andalucía Canarias Castilla y León Catalunya Madrid Valencia

Argentina Bolivia Colombia Ecuador México Miami Perú Venezuela Vinculocritico

Medio Ambiente ▶ Según un estudio



El estado actual del Tinto y Odiel se debe a la minería de los últimos 150 años y "no tiene nada de natural"

AC/Agencias 06/05/2012 17:11:47

[Twitter](#)

La situación de los ríos Tinto y Odiel, en la provincia de Huelva, se debe "fundamentalmente" a la actividad minera desde la segunda mitad del siglo XIX y "no tiene nada de natural", pues los procesos

naturales de formación de drenaje de mina son "despreciables" comparados con los generados por la minería, según el estudio 'El impacto de la minería en los ríos Tinto y Odiel a lo largo de la Historia', de los profesores de Manuel Olías, de la Universidad de Huelva y de la Universidad Pablo de Olavide, y de José Miguel Nieto, de la Universidad de Huelva.



De esta manera, según ha explicado en declaraciones a Europa Press Manuel Olías Álvarez, doctor en Ciencias Geológicas por la Universidad de Granada, los ríos Tinto y Odiel, cuya mayor parte de las cuencas discurren por la llamada Faja Pirítica Ibérica --que se extiende desde el borde occidental de la provincia de Sevilla, ocupando gran parte de la provincia de Huelva y llega hasta la costa atlántica portuguesa con unas dimensiones de 200 kilómetros de largo por 40 de ancho-- son "un caso único a escala mundial de contaminación por la minería de sulfuros", pues aunque existen otros ríos en la zona, la "intensa" explotación minera en las cuencas del Tinto y el Odiel ha provocado "condiciones de pH y concentraciones de elementos tóxicos mucho más extremas".

Frente a una de las conclusiones del estudio que apunta a que el estado actual de los ríos es consecuencia de los trabajos mineros de los últimos 150 años, algunos investigadores creen que el estado actual de estos ríos se produce por su "especial naturaleza", ligada a depósitos de sulfuros sobre los que discurren, y que siempre han estado como se conocen en la actualidad, "una idea muy generalizada entre la opinión pública y los habitantes de la Faja Pirítica".

De otro lado, el estudio, que recuerda que una vez que la actividad extractiva cesa, los niveles de contaminantes pueden mantenerse durante cientos de años o incluso miles de años, hace un recorrido por la actividad minera en la Faja Pirítica Ibérica, donde la pirita es el mineral mayoritario, así como la monteras de hierro (gossans).

Así, comienza evaluando la producción de metales a principios del tercer milenio antes de nuestra era, en el período calcolítico, si bien, profundiza en la actividad desde el año 1.850, momento en el que se produjo "un espectacular" desarrollo de la minería, como refleja que cinco años después ya estaban en producción las minas de Castillo de las Guardas, Peña del Hierro, Concepción, Chaparrilla, Poderosa, Tinto Santa Rosa, San Miguel, Sotiel-Coronada y San Telmo.

Como dato relevante, durante las dos primeras décadas del siglo XX la producción anula de piritas españolas

Quizás le interese ...

El estado actual del Tinto y Odiel se debe a la minería de los últimos 150 años y "no tiene nada de natural"

El 95% de los docentes andaluces considera que los deberes suponen una mejora del aprendizaje

Expedición del IEO con robots para conocer la biodiversidad del Golfo de Cádiz

Buscan personas que lleven más de 6 meses con su pareja para participar en un estudio pionero sobre satisfacción sexual

Frente al pensamiento que asume que es "una contaminación antigua" y "que su estado natural es como están hoy", aboga por restaurarlos



CLAVES DEL DÍA

Accidente trafico

Asamblea CUT-BAI cambios Junta
cuadros Malaya electrodomesticos Estudio
Fernando Jáuregui Francisco Muro de Iscar

Granada Herrán **José Caveró**

José-Miguel Vila juicio oral Liga Futbol

Luis del Olmo moto Camas

Nuevo Ejecutivo

nuevo Gobierno

Patentes Hispalense

sindicato CSIF

tiempo Andalucía violación hija**VETECO**

Salón Internacional de la Ventana y el Cerramiento Acristalado

Sólo Profesionales 8 - 11 MAYO, 2012

suponía entre el 50 y el 60 por ciento del total mundial. En la década de los 70, en la Faja Pirítica se puso en marcha el mayor proyecto minero en España hasta el momento, la explotación a cielo abierto de cobre, oro y plata de Cerro Colorado.



En este punto, subraya que la creciente concienciación ambiental sobre la actividad minera motivó entonces el cierre de numerosas explotaciones. Una nueva crisis en el precio de los metales a finales del siglo XX junto con otros problemas, como el desastre provocado por el vertido de la balsa minera de Aznalcóllar en 1998, provocaron el cierre de las últimas minas españolas de sulfuros en el año 2001.

Sin embargo, la historia de la minería de los sulfuros en la Faja "aún no ha finalizado", y actualmente "estamos en un nuevo ciclo de resurgimiento". Así, en la parte española de la Faja existen dos minas en producción actualmente, Cobre Las Cruces, en Sevilla, y Aguas Teñidas, en Huelva. Mientras, Riotinto está a la espera de conseguir los permisos para iniciar de nuevo su explotación.

ESTADO ACTUAL DE LOS RÍOS

Por otro lado, el estudio de Olías y Nieto abordan el estado actual de estos dos ríos. Así, señala que el Tinto recibe una gran cantidad de lixiviados "muy contaminantes" en su zona de cabecera, que coincide en gran parte con el Distrito Minero de Riotinto y Peña de Hierro. En esta zona, existe un paisaje sin vegetación "sobrecogedor", con grandes escombreras de color rojizo, enormes cortas como las de Atalaya y Cerro Colorado y antiguas instalaciones industriales. "Existe un único foco de contaminación, pero de una intensidad tal que el río ya no se recupera en todo su recorrido".

Por el contrario, el Odiel presenta buenas condiciones en su tramo alto, aunque recibe lixiviados ácidos generados en múltiples focos mineros, afectando por igual a sus tres subcuencas principales, Oraque, Meca y Odiel; de manera que de 1149 kilómetros de cursos fluviales 427 están contaminados. Los principales vertidos que contaminan el curso principal del río Odiel proceden de los lixiviados del Distrito Minero de Riotinto, que llegan al Odiel a través del arroyo Agrio o Tintillo.

Por todo ello, el estudio diferencia cinco etapas a lo largo de la historia con distintos niveles de contaminación, si bien, resalta que "la alteración más importante de las aguas de estos ríos comenzó en la segunda mitad del siglo XIX, coincidiendo con las explotaciones tecnificadas y a gran escala en la Faja". Así, apunta que con el incremento de la minería a partir de 1850 se produce la degradación de la mayor parte de la red fluvial de éstos ríos, pues los niveles de contaminación se incrementan "notablemente" alcanzando un estado parecido al que tienen en la actualidad.

Como consecuencia de la gran cantidad de elementos tóxicos que llegan a la ría de Huelva se produce "la contaminación del estuario y la pérdida de su riqueza pesquera". También, según añade en declaraciones a Europa Press, se detecta un incremento de los niveles de elementos tóxicos en el Golfo de Cádiz.

MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE, "COMPATIBLES"

Olías Álvarez, de otro lado, critica que, al tratarse de una contaminación antigua, se ha asumido que el estado natural de los ríos es como están en la actualidad y, por tanto, "no hay que tomar medidas para recuperarlos". Además, apunta que la declaración de una amplia zona del río Tinto como paisaje protegido "parece que está en contradicción con las medidas de recuperación".

"Las condiciones que presentaban los ríos antes del siglo XIX no tienen nada ver con las actuales", ha asegurado, planteando que es "posible" dejar algunas zonas en la cabecera del río Tinto en las condiciones actuales, que "en absoluto son las naturales", y, a la vez, realizar actividades de restauración. No obstante, reconoce que "en algunas zonas la magnitud del problema es tan grande que evitar los vertidos parece imposible debido a los costes económicos", apostando por tratamientos pasivos que sean "económicos" y permitan avanzar en la recuperación medioambiental.

En esta línea, apunta que la aplicación de la Directiva Marco del Agua, que obliga a conseguir un buen estado ecológico de todos los ecosistemas acuáticos, puede suponer "un fuerte impulso" a las labores de restauración.

Por último, concluye que "es perfectamente compatible una minería moderna con el mantenimiento del medio ambiente", pues actualmente existen tecnologías preventivas para minimizar el impacto de la actividad. "El actual interés por la reapertura de muchas explotaciones es una buena oportunidad, que la Administración debería encauzar, para exigir a las compañías la reinversión de parte de los beneficios generados en la recuperación ambiental", ha manifestado.

ETIQUETAS: Estudio Río Tinto